

BENEFICIO PARA 523 FAMILIAS

A mil 602 afectados, vivienda gratuita en la Benito Juárez

La demarcación asigna un presupuesto de 182.7 millones de pesos para la reconstrucción, obras de mitigación de riesgo, rehabilitación y a los damnificados, afirma ex delegado

Ilich Valdez/**México**

El gobierno delegacional en Benito Juárez concluyó el censo de personas que serán beneficiadas con vivienda gratuita tras ser afectados por el sismo de 2017 y determinó que mil 602 tendrán acceso a 523 departamentos, con lo que se convierte en la delegación que más recursos ha ejercido para los damnificados.

El ex jefe delegacional en Benito Juárez y quien inició con el programa de reconstrucción gratuita, Christian Von, dijo en entrevista que con ese proceso se les están regresando vivienda a 523 familias.

El funcionario aseguró que a través del Fondo de Reconstrucción se están reparando y rehabilitando otros 102 inmuebles, junto con el **gobierno de la Ciudad de México**, con ello se van a beneficiar y apoyar en total a más de 9 mil damnificados.

Además, con el presupuesto que asignó la propia delegación y que equivale a 182.7 millones de pesos también se realizan trabajos de obras de mitigación de riesgo, rehabilitación y apoyo a damnificados.

Enfatizó que para dar certeza a la reconstrucción gratuita, entre particulares, los damnificados y las empresas constructoras, se firma un fideicomiso avalado por un notario público y un banco para dar certeza jurídica de que la reconstrucción gratuita es una realidad.

“Somos la única delegación que está dando certeza y una reconstrucción gratuita a quienes perdieron sus viviendas y su patrimonio, los recursos destinados están transparentados en los documentos oficiales de la Plataforma CdMx, donde se indica que es la demarcación que más recursos propios asignó y la que más ha ejercido en beneficio de la población”, expuso.

“A través de una estrategia innovadora es que se da la sinergia entre la delegación Benito Juárez, los afectados, los constructores, a través de la nueva Ley de Reconstrucción que te permite reconstruir hasta 35 por ciento más, esto va a garantizar la reconstrucción sin que los afectados paguen un solo peso, no existe como tal un antecedente en Ciudad de México o en el país que se vaya a dar una reconstrucción gratuita tras un sismo”.

Envía propuesta

Para redistribuir los recursos destinados para la reconstrucción de la capital del país, el gobierno de Ciudad de México envió ayer una iniciativa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para reformar y adicionar diversas disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de Ciudad de México para 2018.

El gobierno busca reformar el segundo párrafo de la fracción II del artículo 14, se adiciona

un tercer párrafo a la citada fracción, y adicionar un último párrafo al artículo séptimo transitorio para reasignar la cantidad de 698 millones 879 mil 254 pesos y destinarlos, de **manera** específica, para apoyo económico directo a personas de escasos recursos o en condición de vulnerabilidad para la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Será la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) la que ejecutará en el fideicomiso público, en términos del “Acuerdo por el que se ordena la creación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional”, el cual se publicó el 7 de junio pasado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

El 6 de junio pasado, la Comisión para la Reconstrucción aprobó constituir un fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas.

Ante notario público, crean fideicomiso para darle certeza a los ciudadanos
Busca la Asamblea redistribuir 698 mdp para ayuda económica directa a grupos vulnerables





OMAR FRANCO

Colonos acudieron a los albergues ante la emergencia por tras los sismos de 2017.